



Secretaría de Familia
Gobernación del Quindío



**SEGUIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA
2021 DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN, EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA QUINDIANA 2019 – 2029**

PRIMER TRIMESTRE 2021

SECRETARÍA DE FAMILIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

JEFE OFICINA DE FAMILIA
NATALIA ÁLVAREZ RUALES

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la **UNESCO**

PBX: 741 77 00 EXT. 373
familia@gobernacionquindio.gov.co



1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Familia Departamental, dando cumplimiento al Plan Departamental de Desarrollo “TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023” y a la ordenanza No. 018 del 29 de noviembre de 2019 “Por medio de la cual se adopta la Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 - 2029”, elabora el presente documento, con el propósito de realizar el seguimiento y evaluación a la matriz de planificación y su respectivo plan de acción, respecto al primer trimestre de la vigencia 2021, teniendo en cuenta los actores responsables del proceso de implementación.

Para tales efectos, se tuvo en cuenta el Decreto 386 del 26 de junio de 2019: “Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío”, con el propósito de monitorear el avance físico y la inversión de los recursos de la Política Pública Departamental de Familia, a través de la evaluación permanente, tal y como se estipula en el artículo sexto, punto 2.

2. ANÁLISIS EJES ESTRATÉGICOS.

Para llevar a cabo el análisis del cumplimiento de los indicadores de la Política Pública Departamental de Familia, se emplea el instrumento implementado para medir los avances del Plan de Desarrollo Departamental, adoptado mediante Decreto 1061 de 2016 “Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental”, de acuerdo a la siguiente semaforización:

CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACIÓN
Verde Oscuro (80% 100%)	Sobresaliente
Verde Claro (70% 79%)	Satisfactorio
Amarillo (60% 69%)	Medio
Naranja (40% 59%)	Bajo
Rojo (0% 39%)	Critico

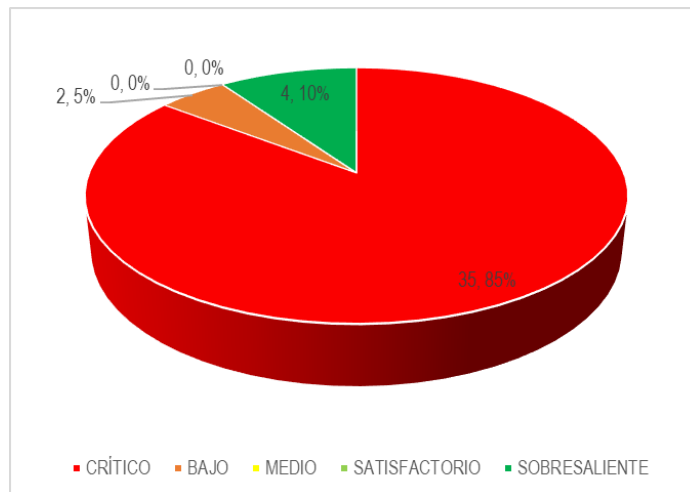
La Política Pública, cuenta con un total de 41 metas con sus respectivos indicadores, los cuales se encuentran divididos en tres (3) ejes estratégicos. El primer eje estratégico, denominado “Reconocimiento y protección social”, contempla 18 metas, que representan el 44% del total de las metas, el segundo eje, se denomina “Convivencia democrática en las familias”, contemplando 15 metas, que representan el 36,5% de las metas y el tercer eje, se denomina “Gobernanza” y contiene 8 metas, que representan 19,5% de las metas. El presente informe técnico, da respuesta al comportamiento de estas metas y sus correspondientes indicadores para la vigencia 2021, en el proceso de seguimiento y evaluación de la Política Pública, como se muestra a continuación:



POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN, EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA QUINDIANA 2019 - 2021							
EJE ESTRATÉGICO	TOTAL INDICADORES	META FÍSICA PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2021					TOTAL INDICADORES
		CRÍTICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
Reconocimiento y protección social	18	16	1	0	0	1	18
Convivencia democrática en las familias	15	13	1	0	0	1	15
Gobernanza	8	6	2	0	0	0	8
TOTAL DE INDICADORES		35	2	0	0	4	41

Tabla 1: Semaforización ejes estratégicos Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y el Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 – 2021.

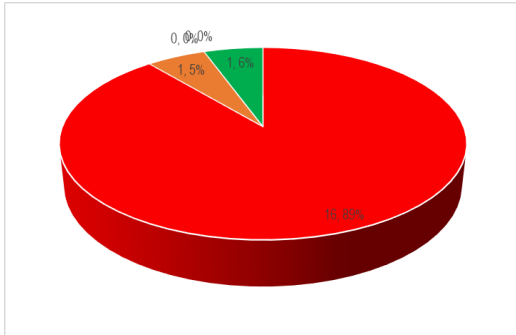
La anterior tabla, nos muestra el comportamiento general con corte al primer trimestre de la vigencia 2021, de acuerdo al reporte de los actores estratégicos de la Política Pública. En este sentido, se observa que 35 indicadores, se encuentran en estado crítico, de acuerdo a la escala de semaforización propuesta por el Departamento Nacional de Planeación, que corresponden al 85% del total de indicadores. Seguidamente, se tienen 2 indicadores en situación baja, que representan el 5% de la totalidad, mientras que, en estado sobresaliente, se encuentran 4 indicadores, representando el 10%. A continuación, se observa gráficamente, la presente descripción:



Gráfica 1: Panorama general vigencia 2021

Ahora bien, el comportamiento para cada uno de los ejes estratégicos, es el siguiente:

2.1 EJE I: RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN SOCIAL



Gráfica 2: Comportamiento eje I – Reconocimiento y protección social

De los 18 indicadores que comprenden este componente, 16 de ellos se encuentran en estado crítico, representando el 89%, mientras que 1 de ellos se encuentra en estado bajo y uno en estado satisfactorio, representando el 5% cada uno.

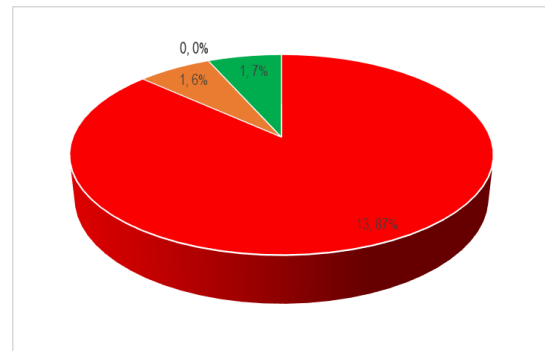
De los indicadores que se encuentran en situación baja o crítica, es decir el 94% con 17 indicadores, se observa que, en 8 de ellos, que representan el 47% de la totalidad, obedecen a la no realización de acciones durante el primer trimestre de la vigencia 2021; el resto de los indicadores, es decir, 53% con 9 indicadores, han iniciado el proceso de ejecución de acciones parciales, en el marco del cumplimiento de las metas trazadas para la actual vigencia, en relación a:

- Mercados campesinos.
- Estrategia de fortalecimiento étnico.
- Apoyo a cabildos y resguardos indígenas.
- Acciones de s recreativos, culturales y deportivos que propicien desarrollo familiar y comunitario.
- Fortalecimiento de redes sociales en barrios del departamento en articulación con Juntas de Acción Comunal.
- Unidades de emprendimiento fortalecidas.

- Campaña masiva de divulgación y sensibilización de Rutas de Promoción, Prevención y Atención Integral para las familias.

Adicionalmente, una de las metas está direccionada a la celebración del día internacional de la familia, la cual se desarrolla durante el mes de mayo, por lo que se verá reflejada en el siguiente reporte.

2.2 EJE II: CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN LAS FAMILIAS



Gráfica 3: Comportamiento eje II – Convivencia democrática en las familias

El segundo eje, está compuesto por 15 indicadores, de los cuales, 13 se encuentran en estado crítico, que representan el 87%, seguido de 1 indicador que se encuentran en estado bajo y uno en estado satisfactorio.

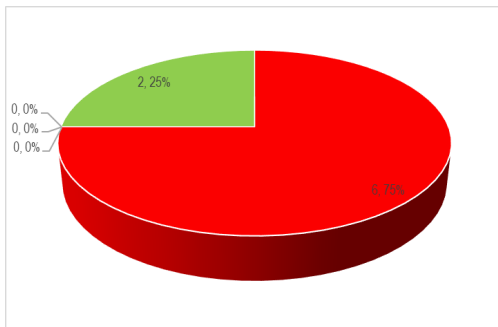
El comportamiento de los indicadores en estado crítico y bajo, obedecen en siete (7) indicadores al no inicio de acciones durante el primer trimestre, que representan el 53,8%, mientras que las acciones restantes, muestran un comportamiento de avance porcentual entre 0 y 40%, toda vez que, para este periodo de reporte, iniciaron la ejecución.

Entre las metas que muestran el inicio de acciones desarrolladas, se encuentran:

- Estrategia para el fortalecimiento de la sana convivencia familiar y social.
- Estrategia de participación y educación familiar para la prevención del embarazo en adolescentes.

- Estrategias para el manejo de situaciones de consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares y universitarios.
- Programa de atención integral para las familias con personas en condición de discapacidad y sus cuidadores.
- Modelo de atención integral a primera infancia.
- Estrategia que fortalezca las capacidades familiares en prevención del riesgo psicosocial

2.3 EJE III: GOBERNANZA



Gráfica 4: Comportamiento eje III – Gobernanza

El tercer eje, está compuesto por 8 indicadores, de los cuales, 6 se encuentran en estado crítico, que representa el 75% y, 2 indicadores que se encuentran en estado sobresaliente, que representan el 25%.

De los indicadores que presentan situación crítica, dos (2) de ellos, que representan el 33,33%, reportaron avances parciales en el proceso de implementación, en temas relacionados con: Estrategia de apropiación de la Política Pública y el seguimiento trimestral. De otro lado, tres (3) de estos, que representan el 50%, no reportaron acciones de avance durante el primer trimestre y una (1) acción, que representa el 16,67%, está relacionada con el seguimiento semestral ante el Comité Departamental de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, el cual se reportará para el siguiente seguimiento.

3. RETOS Y DIFICULTADES

En el proceso de implementación, seguimiento y evaluación del primer trimestre de la vigencia 2021 de la Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 – 2029, se identifican las siguientes dificultades:

- En algunas metas, es difícil medir su nivel de alcance, identificando que se sale de las competencias del ente departamental. De esta manera, se realizó ajuste en la matriz estratégica, que permita la reorganización de las metas y sus indicadores, de acuerdo a los lineamientos SINERGIA, con la finalidad de hacer medible el propósito y que se encuentren dentro de los alcances de la Administración Departamental, el cual fue remitido a la Secretaría de Planeación, para su validación.

Ahora bien, en cuanto a los retos, se pueden identificar:

- Adelantar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas frente a la Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 – 2029 con los actores responsables del proceso de implementación.
- Realizar un proceso de ajuste de la matriz de planificación, con la finalidad de hacer medibles y alcanzables los propósitos de la Política Pública.
- Lograr una mayor articulación interinstitucional en el proceso de implementación de la Política Pública.